

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIÈRNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA-GOBIERIO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC.—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 11 de mayo de 1989

Número 88

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del monantial y arreyo San Agustín Berros o La Silla, municipio de Villa Victoria, Méx.

Al margen un seilo con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Agricultura y Recursos H'dráulices.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)55572.

DECLARACION NUMERO 20/89

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial y arroyo San Agustín Berros o La Silla, en el municipio de Villa Victoria, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL SAN AGUSTIN BERROS O LA SI-LEA. Sus aguas afloran espontáncamente 1,800 m aproximadamente al sur del poblado de Dolores Vaquerías; son de régimen permanente; durante el estiale son aprovechados totalmente en uso doméstico; en época de lluvia, los excedentes escurren en cauce bien definide y dan origen al arroya del mismo nombre.

ARROYO SAN AGUSTIN BERROS O LA SI-LIA Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escompen en cauce bien definido; siguen un rumbo norceste; tienen un recorrido total aproximado de 3,000 metros y chayen por la margen izquierde al río La Asunción Malacatepec, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria Núm. 324 de 31 de diciembre de 1924, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 1925.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50. fracción V y 60. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 10. y 20. del Reglamento de la Ley de Aguas de Prepiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son propiedad nacional las aguas del manantial y arroyo San Agustía Berros o La Silla, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aproveche a materiales del cauce y ronas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de neventa dias a partir de la facha en que se publique esta declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para pre entar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

México, D. F., a 24 de marzo de 1989.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidránlicos, Jerge de la Vega Demínguez.—Rúbrica

(Publicada en el "Diarlo Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 18 de abril de 1989). Tomo CXLVII Toluca de Lerdo, Méx., jucces 11 de mayo de 1989 No. 88

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propieded nacional de las agues del manential y arroyo San Agustín Berros o La Silla, municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1598, 1599, 1600 y 1603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1608, 1604, 1607, 1602, 1601, 1695 y 1696.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1675/88-2, relativo al juicio ordinario civil, premovido per MARIA LUCIA CAMPE-RO DURAN y otros, en contra de ARTURO CAMPERO CHA-VEZ, el C. juez ordeno que se le emplace por medio de edictos, a efectos de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demenda a disposición de usted en la secretaria de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez México, para oír y recibir notificaciones,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, dado en la ciudad de Naucalpan, Méx., a los veintiocho días de abril de mi novecientos ochenta y nueve. -Doy fe -- El Segundo Srio. de Acuerdos, Lic. Noé Ramirez Téllez. -Rúbrica.

1598.--11, 23 mayo y 2 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Expediente Núm. 674/89.

El señor CIPRIANO GARCIA GARCIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cruz de Cerón", ubicado en San Miguel Tocuila, de este municipio y distrito

judicial, que mide y linda; norte, 9.00 m con calle Niños Héroes; sur: 9.00 m con Facundo de la Cruz García; oriente: 34.00 m con Agustín Sánchez; poniente: 34.00 m con Eduardo Castillo Espinoza, antes con Maximino Elizalde, con una superfície aproximada de 306.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, Méx., a los dos días de mayo de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe. -La Tercer Secretario de Acuerdos, Lie. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

1599.--11, 25 mayo y 8 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICIO

Exp. 442/988, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por RAFAEL MARES ESPINOZA, su contra de MARIA ELENA GUADARRAMA, el cuidadano juez admitió dicha denianda ordenándose emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en la cual el actor RAFAEL MARES ESPINOZA, demanda la disolución del vínculo matrimonial en virtud de que la demandada MARIA ELENA GUADARRAMA MARTINEZ abandonara el domicilio conyugal en fecha ocho de enero de mil novecientos ochenta y siete haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestacion a la demanda dentro del término do treinta días contados a partir del siguiente el que surta efectos la última publicación, si pasado este términe no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representaria se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun la de carácter personal por los estrados del juzgado se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México Tenango del Valle, México, a 3 de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. -Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Virginia Ramirez Cuenca.
-Rúbrica 1500.—11, 23 mayo y 2 junio. -- Rúbrica

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 196/89 El señor HECTOR L. DURAN VAZQUEZ promueve diligencias de información de dominio, para acrediar que por el tiempo y condiciones de ley, ha posesida un inmueble ubicado en la carretera Amomeiuleo Ocoyoacae, del Barrio de Santa María municipio de Occyoacae, correspondiente al distrito judicial de Lerma de Villada, Méx., con las signicates medidas y colindancias; al norte dieciséis cuarenta metros, 16.40 m colindando con la carretera Amomolulco Ocoyoacac, al sur: 16.00 m dieciséis metros cero centímetros, colindandio con el río Ocoyoacac, al oriente: 125.00 m ciento veinticinco m colindando con ol señor Asconción Villanueva, al poniente: 125.00 m ciento veinti-cinco metros colindando con J. Trinidad Díaz, con el objeto de que se le declare propietario del mismo

La C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los pecriódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en este lugar, haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a catorce do abril de mil novecientos ochenta y nueve. - 200 10. Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal. -- Rúbrica. 16.3. -- 11, 16 y 19 mayo. mil novecientos ochenta y nueve.- Dov fe. El C. Secretario del

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 5891, l'ATRICIA CRUZ TERAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al nerte: 20 m con Jaime Avila Castañón; al sur: 20 m con María del Carmen Medina; al oriente: 11.90 m con Luis Echeverría; al poniente: 5.30 m con áreas verdes; superficie aproximada de: 172.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1608.-11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5889, ZENAIDA TERRAZAS GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axotlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 29.80 m con Porfitio Fuentes; al sur: 33.55 m con Agustín Rojas; al oriente: 24.50 m con terreno de la comunidad; al poniente: 25.10 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 785.40 m2

El C. registrador dio entrade a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres cias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1608.- 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5890, CONSTANTINO CRUZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y luida: al norte: 18 m con Jesús Medina Chacón; al sur: 18 m con Hilario Cruz Terán; al oriente: 10 m con calle principal Luis Echeverria; al poniente: 10 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuantifián Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1608.-- 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5892, NORBERTO SALINAS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tultitlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10 m con Filiberto Vázquez Vega; al sur: 10 m lon calle cerrada; al oriente: 11 m con avenida Laureles; al ponicnie: 11 m con Fernando Vázquez Vega; superficie aproximada de: 110.00 m2.

E' C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres vezes de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,—Cuautitlán Izcolli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Cerourdo Márquez.—Rúbrica

1608. -11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5894, EUSTACIA MAYA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuche ubicado en Santa Maria el Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18 y 36 m con el panteón municipal; al sur: 30 m con calle Micuel Hidalgo; al oriente: 35 y 16 m con calle Luis Echeverria; al poniente: 40 m con Anabel Velázquez Alvarez; superficie aproximada de: 1,281 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitián izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1608.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5895, NICOLAS SALINAS DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pachuca Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10 m con Concepción Chávez; al sur: 10 m con calle sin nombre; al oriente: 20 m con Rutilo Melgarejo; al poniente: 20 m con Bernardo Ramírez B.; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

E C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuantitlán Izcaili, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1608.-11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5896, JUAN ALVAREZ GUTTERREZ y GUADALUPE ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebi: ubicado en Santa María del Rosario, municipio de Cuautitán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18 m con Hilario Cruz; al sur: 18 m con calle sin nombre; al oriente: 10 m con calle Luis Echeverría; al poniente: 10 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Izcalli, Mex., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador Sergio A. Ceronado Márquez.—Rúbrica

1608.- 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5897, SANTOS AGUIRRE BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 14 m con Guadalupe Orozco; al sur: 14 m con Patricio Cruz; al oriente: 10 m con calle sin nombre; al poniente: 10 ra con Timoteo Tapia; superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Cosorado Márquez.—Rúbtica

1608.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5899, GABINO ALBERTO PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautillán Izcalli, Distrito de Cuautillán, mide y linda; al norte: 20.00 m con Celso Castellán; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Gloria Salazar; al peniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezona a deducirlo.—Cuantilán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sarola A. Ceronado Márquez.—Rúbrica

1608. -- 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5902, ESTEBAN CRISOSTOMO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ro-sario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20 m con Mario Benito; al sur: 20 m con Marce-dino Crisóstomo; al oriente: 10 m con Guillermo Valentín; al po-niente: 10 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días hacióndoses sa deducido ber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuantifián izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1668.- 41, 16 y 19 mayo.

Exp. 5903, HERACLIO TERRAZAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmucble ubicado en Asotlan, municipio de Cuautitlan Izcalli, distrito de Cuautitlan, mide y linda; al norte: 17.10 m con Lourdes Terrazas Rdz.; al sur: 17.10 m con Columba Rodríguez Pérez; al oriente: 12 m con Ignacio Totrazas; al poniente: 12 m cun Benita Terrazas; superficie aproximada de: 205 20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación par tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuantitán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1603.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5904, L JESUS ORTIZ ROQUE promueve inmatricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda al nort:: 12 m con panteón municipal; al sur: 12 m con camino nazional; al criente: 39.80 m con Temás León López; al poniente: 39.80 m con Blanca Estela Muñoz: superficie aproximada de: 477 60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLENO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendore saber a quienes se crean con derecho comparezeum a deducirlo. Cuautitián Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989. -El C. Registrador, Carolo A. Cuantida Méxicon. Publica. Serglo A. Ceronado Márquez.-Rubrica.

1608 --- 11, 16 y 19 mayo,

Exp. 5905, BERNARDO RAMIREZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitán Izcalli, distrito de Cuautitán, mide y linea: al nerte: 10 m con Sixto Salinas; al sur: 10 m con calle sin nombre; al oriente: 20 m con Nicolás Salinas; al poniente: 20 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparecenn a deducirlo.—Cuauticlán Izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1608.--11, 16 y 19 maye.

Exp. 5921, IRMA FUENCES PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; ai norte: 11.80 m con Narciso Ortiz; al sur: 11.40 m con Manuel Ortiz Roque, al oriente: 11.40 m con calle Luis Echeverria; al poniente: 10.10 m con panteón de El Rosario, superficie aproximada de: 124.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó ra publicación en GACETA DEL GOBILRNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sa-ber a quienes se crean con derecho compare con a deducirlo. — Cuantitán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.— El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1604. II, 16 y 19 mayo.

Exp. 5887, ROSENDO RCJAS MONDRAGON promueve for matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María El Rosario; municipio de Cuautitlán Izcalii, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10 m con calle sio nembre; al sur: 10 m con Rufilo Melgarejo; al oriente: 20 m con Pedro Vieyra Ve-lázquez; al poniente: 20 m con Dolores Cruz Martínez; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publitación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuantilán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Caronado Márquez.—Rúbrica.

1604.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5916, CANDELARIO PEREZ MARTINEZ promineve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20 m con Omar Blanco Cruz; al sur: 20 m con Nicolás Salinas Durán; al oriente: 10 m con camino vecinai, al ponient :: 10 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cunutilán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.—11, 16 y 19 mayo.

Hxp. 5916, EZEQUIEL MARTINEZ TENORIO promuove inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuantitlán Izcalli, distrito de Cuanticián, in de v linda: al norte: 10 m con Socorro Villanueva Jiménez; al sur: 10 m con camino vecinal; al oriente: 20 m con Adrián García; al ponionia: 20 m con L'horio Gutiéreez Soto y camino; superficie apreximada de: 200.00 m2.

, which is the contract of th

El C. registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparezean a deducirlo.— Cuautidan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989. FI C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.-Rébrica.

1604.—11, 16 y 19 maye.

Exp. 5906, BENITA TERRAZAS FUENTES promueve inmatricu ación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axotlan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18.50 m con Juan Terrazas; al sur: 18.50 m con camino; al oriente: 68.00 m con privada; al poniente: 68.00 m con Francisco Terrazas; superficie aproximada de: 1,258.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulation por tres veces de tres en tres dias, heciónicose en-ber a quienes se crean con derecho comparezción a dictividad-Cuantitan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1939.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5885, GUADALUPE H. DE GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mela y linda: al norte: 12 m con canal de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de cuautitlán de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al sur: 12 m con cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al punicipalitativa de riego; al cade pública; al oriente: 26.46 m con Antonio López Ortega; al cade pública; al cade públ te: 30.20 m con Luciano Melgarejo Bustos; superficie aproximada de: 339,60 m2.

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quienes se crean con dereche comparezenn a deducirlo. Cuantidan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604. -11 16 y 19 mayo.

Exp. 5917, J. VICTOR VAZQUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosa-rio, municipio de Cuantitlán Izcalli, distrito de Cuantitlán, mide y linda; al norte: 10.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con José Vicente Martinez Meza; al oriente: 20.00 m con Sawador Martínez de la Cruz; al poniente: 20.00 m con Crescenciano Palma; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrade a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creat con derecho comparezoan a deducirlo.— Cuautatán izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Ceronado Márquez.—Rúbrica

1604. 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5918, LAURA TERBAZAS RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axotlan, municipio de Cuautitlán Izealli, distrito de Cuautitlán, mide y Inda: at norte: 17.10 m con Felipa Terrazas Rodríguez; al sur: 17.10 m con Lourdes Terrazas Rodríguez, al oriente: 10.00 m con Ignacio Terrazas; al poniente: 10.06 m con Benita Terrazas; superficie aproximada de 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Cuautitian Izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5919, COLUMBA RODRIGUEZ PEREZ promueve instauti uhelón administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axotlan, municiples de Cuantitlán Izcalli, distrito de Cuantitlán, mide y lindat al norte: 17.16 m con Heracijo Terracas Reb.; al sur: 17.10 m con ounino verinal; al oriente: 21.00 m con Ignacia Terracas; al poniente: 21.00 m con Benita Terracas Fuentes; superficie aproximada de: 359.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su cub inación de GACETA DEL GORDERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con detecho comparezean a deducirlo.--Cuautitlan Izcalli. Mex., a 2 de miyo de 1989.--El C. Registrador, Sergio A. Ceronado Márquez.-Rúbrica

1604.--11, 16 y 19 mayo.

END. 5877, MARIA TERESA Y OLGA CABRERA SANCHEZ promueve inmatricula ión administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilango, municipio de Cuantitlán Izealli, distrito de Cuauticián, mide y línda: al norte: 8.10 m con canal de riego; al sur: 6.05 m con calle pública; al oriente: 24.60 m con Catarino Arellano Aparielo; al poniente: 26.46 m con Guadalupe Herrera de Gómez; superfície aproxima la de: 215.43 m2

E' C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publi ación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-Sergio A. Ceronado Márquez.-Rúbrica.

1604.—11, 16 y 19 mayo.

Fixt, 5878, KESUS BANOS CARDINAS promueve inmetricutoctio administrativa, rebre el immuelle ubicado en Con José Hui-ange, municipio de Cuautitlán Izealli, distrito de Cuautitlán, mide y linds ad norte: 19.55 m con canal de riego; al sur: 12.40 m con calle i ública: al oriente: 41.35 m con Soledad González Cruz; al ponient.: 43 ia con calle pública; superficie aproximada de: 655.37 metros cuadrados.

El C. registrador dlo entrada a la premoción y ordenó su pundeación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayou circulación por tres vejes de tres en tres élas, haciendose saber a quaenes se creen con dereche companyona a deducirlo.——Canaditlán Bealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronnelo Márquez.—Rúbrica.

1604. II, 16 y 19 mayo.

Exp. 5879, DOLORES CRUZ MARTINEZ promueve inmediaculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Maria del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalii, distrito da Cuantitlan, mide y tinda: al norte: 10 m con calle sm nombre; al sur: 10 m con Rutilo Melgareje; al oriente: 20 m con Rosando Rojas Mondragón; al poniente: 20 m con Timoteo Tapia; superficie aproximada de: 200.00 m2

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILANO y periódico de mayor circulación per tres veces de tres di tres días. haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a dedicirlo.—Cuanditán izcalli, Méx.; a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.—11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5830, MARGARITA CRUZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmecble ubicado en el pueblo de Axellán, município de Cuautillán Izcalli, distrito de Cuautillán, mide y finda: al norte: 33.50 m con propiedad de la comunidad; al sur: 33.50 m con propiedad de la comunidad; al sur: 33.50 m con propiedad de la comunidad; al oriente: 22 m con Agustín Valencia; al poniente: 22 m con camino nacionai; superficie aproximada de: 737.00 m2.

Et C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yer circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitián Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989. El C Registrador, Serglo A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1604. 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5920, GREGORIA AVENDANO La. SORIANO promac ve inmatriculación administrativa, sobre el inqueble ubicado ca 11 Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 29.50 m con Cándido Tapia; al sur: 28.85 y 2.35 m con Raúl Coca y Lidia Hidalon, al oactas: 2.6 y 17.65 m con Ligia Hidaloo y Francisco R.; al posiente: 23.85 m con calle Francisco I: Madero; superficie aproximada de: 503.00 n:2.

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres díar, haciand se saber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducado.—Cambrilha Izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1604. -H. 16 y (9 n) 30-

Exp. 5884, ERASMO CRUZ TERAN promueve inmatricula-EXP. 5884, ERASSIO CROZ TERAN promiese inmaniculario administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Fl. Rosario, municipio de Cuautidán Izcalii, discrito de Cuautidán inde y linda: al norte: 14 m con Santos Aguirre B.; al surt 14 m con fidacado Hernández Gaena; al oriente: 16 m con calle sin nombre; al repiente. 16 m con Timoteo Tapia N.; superficie aproximada: de 224.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publi acion en GACETA DEL GOBILINO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en ires días, haciendose sa-ber a quienes se crean con derecho comparezon a deducirlo.— Cuautitán fzcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—FI C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.-Rubrica.

1604.-11, 15 y 19 mayo.

Exp. 5883, HILARIO CRUZ TERAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble polecido en Sama Muela el Rosario, municipio de Cuantitlán Izcalli, distrito de Cuantillán, ro-de y linda: al norte: 17.50 m Constantino Cruz M.; al sur: 17.50 m con Juana Alvarez Gatiérrez; al oriente: 10 00 m con calle Luis E heverria; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 177.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndo e sabor a outenes se crean con derech comparencan a dedonirlo.—Cuautidan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Corongdo Márquez.—Rúbrica.

1601. 11, 16 y 19 mayo.

l'up. 5882, MAXIMINO MEJIA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y l'ada: al nerte: 16.70 m Juan Jiménez Urbán; al sur: 16.70 m con calle al campo deportivo; al oriente: 12.90 m con carretera vecinar al poniente: 12.90 m con campo deportivo; superficie aproximada de: 215.43 m2.

E: C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuaditián Izalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergie A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5915, MARCELINO CRISOSTOMO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Esteban Crisóstomo G.; al sur: 20.00 m con la señora Becerril; al oriente: 10.00 m con Teófito, Escudoro; al poniente: 10.00 m con calle Miguel Hidaigo; superficie aproxemada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautilán Izealli, Míx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1604.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5901, MARTIN ANGEL BURGOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: ni norte: 5.00 m con José Ceja; al sur: 5.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Rutilo Me.garejo; al poniente: 20.00 m con Benjamín Núñez; superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducido.—Cuantitlán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Corevado Márquez.—Rúbrica

1607.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5907, JULIAN SANCHEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el immieble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitláu, mide y linda: al norte: 10.00 m con camino vecinal; al sur: 10.00 m con Rutilo Melgarejo Véloz; al oriente: 20.00 m con Rutilo Melgarejo; al poniente: 20.00 m con Jesús Escudero; superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a dedecirlo.—Cuautitlán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1607.-11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5968, MAGDALENA RAMIREZ PAREDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axotlén, manicipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y inda: al norte: 13.40 m con Cristino Ramírez G., al sur: 13.40 m con calle Fernando Ramírez y Cristino R.; al oriente: 6.30 m con Luis Ramírez; al poniente: 6.30 m con calle privada; superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su rubicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes so crean con derecho comparcican a deducirlo.—Cuantillán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1607.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5900, GLORIA BALTAZAR DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautillán Izcalli, distrito de Cuautillán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Rutilo Meigarejo; al sur: 20.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Timoteo Tapia; al poniente: 20.00 m con Ignacio Ibarra; Superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Cuautilán Izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Ceronado Márquez.—Rúbrica

1607,-11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5912, FRANCISCO LOPEZ MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, milde y linda: al norte: 22.12 m con Francisco Arredondo G.; al sur: 21.60 m con Indalecio López Maya; al oriente: 25.90 m con Patricio Cerón López; al poniente: 21.90 m con Agustín Arredondo T.; superficie aproximada de: 519.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C Registrador, Sergio A. Ceronado Márquez.—Rúbrica.

1607.-- 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5914, INDALECIO LOPEZ MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, nauvicipio de Cuautitlán Izcalii, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.60 m con Francisco López Maya; al sur: 21.30 m con Efraín López Ocaña; al oriente: 22.00 m con Patricio Cerón López, camino de por medio; al poniente: 21.90 m con Agustín Arredondo T.; superficie aproximada de: 470.83 m2.

E! C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán izcallí, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1607. -11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5911, MANUEL y EFRAIN LOPEZ OCAÑA promueve nimatriculación administrativa, sobre el innuchic ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalii, distrito de Cuautitlán, raide y linda: al norte: 21.30 m con Indalecio López Maya; a. sur: 21.60 m con Angel Marín López; al oriente: 22.60 m con Patricio Cerón López; al poniente: 21.9 m con Agustín Arredonuo T.; superfície aproximada de: 464.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1607, -11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5922, CANDELARIA LOPEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuaudidán Izcalli, distrito de Cuaudidán, mide y linda: al norte: 20.00 m con Teresa García; al sut: 13.00 m con Pablo Ortiz Piña; al oriente: 15.00 m con camino vecinal; al poniente: 19.00 m con panteón municipal; superficie aproximada de: 280.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparazona a deducirlo.—Cuantián Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Eúbrica.

1607.- 11, 16 y 19 mayo.

 Exp. 5923, FIDEL GARCIA PATINO promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, nunicipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 20 00 m con Fructuoso Martínez; al sur: 20.00 m con Columba García Patiño; al oriente: 10.00 m con Columba García Patiño; al pomente: 10.00 m con calle Las Golondrinas; superficie aproximata de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se erean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuantitlan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.-El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.--Rúbrica.

1607,- 41, 16 y 19 mayo.

Exp. 5924, APOLINAR ORTIZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitián Izealli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m con Timoteo Tapia González; al sur: 10.00 m con Guadalupe López; al oriente: 10.00 m con Timoteo Tapia; al po-piente: 10.00 m con camino vecinal; superfície aproximada de, 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación cu GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitán Izcalli, Mex., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Serglo A. Cotonado Mángova.-Rúbrica.

1607. 11, 16 y 19 maye.

Exp. 5925, AMTONIO GUTJERREZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 34.00 m con Galindo Razo, al sur: 34.00 m con Leopoldo Omaña Navarrete; al oriente: 15.00 m con Norma Ceciña Péérez Tejada; al poniente: 15.00 m con camino esciul. emperiisia apriecipada de: 510.00 m2 no vecinal; superficie aproximada de: 510.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILIRNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989. El C. Registrador, Sergio A. Corone do Marquez.-Rúbrica.

1607.- 41, 16 y 19 mayo.

Exp. 5888, EDUARDO HERNANDEZ GAONA promulyo inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Santa María del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautillán, mide y linda: al norte: 15 m con calle Hidalgo; al sur: 15 m con Petra Villa Vargas; al oriente: 16 m con cerrada; al poniente: 16 m cen Timoteo Tapia; superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quieres se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautillán Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1607, --11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5913, J. GUADALUPE y ANGEL MARIN LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepethixpan, município de Cuautidán Izcalii, distrito de Cuautidán, mid. y brida: al norte: 21.00 m con Efraín López Ocana; al sur: 23.07 con camino Las Pedreras; al oriente: 31.60 m con Patrices Ceron López; al poniente: 20.00 m con Agustín Arredondo T.; superficie aproximada de: 530.85 m2.

El C. registrador. Cio entrada a la premoción, y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayou circulreión por tres veces de tres en tres nías, haciendose saber a quienes se creat con dercela comparez an a deducirio.
Cucatitlán Izealli, Méx., a 2 de mayo de 1989. -- El C. Registrador, Sergio A. Coror de Mármez. -- Italialea.

1607. 11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5886, JESUS MEDINA CHACON promueve inmatrice at cap. Jesos, Jesos Medina Chacon promuve annatare de ción administrativa, sobre el inmueble ubleado en El Besario, nea-nicipio de Cuautitlán fecadi, distrito de Cuautitlán, mide y lindar al nurte: 18 m con Ma. del Carmen Medina; sur: 18 m con Constantino Cruz Martínez; al oriente: 10 m con calle principal Luís Echeverría; al poriente: 10 m con calle sin nombre; superficie aproximado del 1800 m². mada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó au-publicación en GACETA BEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-ber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuantillan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1939.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1607,---11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5893, MA. DE LOURDES TERRAZAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, en Axonan, mancipio de Chadintan Izzani, distrito de Chadintan, mide y Imda: al norte: 17.10 m-con Laura Terrazas Rodríguez; ai sur: 17.10 m-con Heraclio Terrazas Rodríguez; al oriente: 10.00 m-con Ignacio Terrazas; al poniente: 10.00 m-con Benita Terrazas Fuentes; superfície aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBILENO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho compererma a deducido.—Cuautiflán Izealli, Méx., a 2 de máyo de 1989. El C. Registrador, Sorgio A. Coroneco Márquez.—Rúbrico.

1607, -11, 16 y 19 mayo.

Exp. 5000, F. JORGE CAMACHO CRUZ promueve inmateleulación administrativa, sobre el insupeble ubicado en la Naeva Spota María, municipio de Cusatitlán Izcalli, distrito de Cuantitlán mido y finda: al norie: 15.00 m con Jesús Cervantes; al sur: 15.00 m con calle sin numbre; al oriente: 26.70 m con Luis Montoya G.; ai poni nte: 23.15 m con los señeres Mentoya; superficie aproximada de: 365.05 m2.

El C registrador d'o entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBBERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlan Izcalli, Méx., a 2 de mayo de 1909. El C Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1607. - 11 16 y 19 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 92/89, C. LUCILA HERNANDEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx, que mide; al norte: 36, cen Rogelio Rodríguez G., al sur: 50, con Ma. Isabel Ramos, al oriente: 69.76 con Haa. Núfiez; al poniente: 74.05 con Miguel Jiménez, vereda. Sup. 3,072.44 nietros cuadrados

El C. registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezeau a deducirlo. Bilotopoc, Méx., mayo 8 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Tóbilgo, Millan, Dúbilgo. Zúniga Millán.—Rúbrica 1602.--11, 16 y 19 mayo.

Exp. 93/89, C. LUCILA HERNANDEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte 22, con Ricardo Barrera E., sur: 32, con Ricardo Barrera E., al oriente 119, con Jorge Nicto; al poniente: 130, con Ricardo Barrera. Sup. 4,016 m2.

El C. registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlo.— Jilotepec, Méx., mayo 8 de 1989.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1602.—11, 16 y 19 mayo.

Lxp. 94/89, C. ROBERTO CORTEZ SANTILLAN promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 42, con Nora Paredez; al sur: 42; con Narciso Gutiérrez: al oriente: 12.30 con camino vecinal; al poniente: 12.00 con Narciso Gutiérrez V. Sup. 504.00 m2.

El C. registrador ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, per 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcam a deducirlo.— Juotepec, Méx., mayo 8 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1602.-11, 16 y 19 mayo.

Exp. 95/89, C. MA. TERESA JIMENEZ PAREDES Y OTRA promueven inmatriculación administrativa, de prodio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 49, 60.50, con Miguel Jiménez; ai sur: 51, 18, 33.50 con calle: al oriente 40, con Miguel Jiménez; al poniente: 40.00 con calle. Sup. 4,061 m2.

El C. registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Méx., mayo 8 de 1989. -- El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-- Rúbrica.

1602.--11, 16 y 19 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 146/89, ANTONIO PICHARDO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 610 Barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx, mide y finda; norte: 30.90 m con zanja divisoria; sur: 30.90 m con Esperanza Pichardo Torres; oriente: 9.00 m con María del Rosario Pichardo Torres; poniente: 9.00 m con Esperanza Pichardo Torres.

Superficie aproximada de: 230.10 m2.

El C. registrados dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.-Lerma de Villada, Mexico, a ocho de marzo de 1989.-C. Registrador, Líc. Teresita Carrenco Hernández.-Rúbrica.

1601.-11, 16 y 19 mayo.

LINEA DE AUTOBUSES MEXICO COYOTEPEC Y ANEXAS, S. A. de C. V.

Coyotepec, Edo. de México 9 mayo 1989.

CONVOCATORIA

Por este conducto y en camplimiento a lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 186, 191 y demás relativos a la Lcy de Sociedades Mercantiles y Cooperativas y lo establecido en las cláusalas 24, 25, 26, 27 del Contrato Social se convoca a los socios a la asamolea general extraordinaria de la sociedad "Autobases México Covotepes y Anexas, S. A. DE C. V.", que se flevará a cabo el día 28 de mayo de 1989 a las 10.00 horas a. m. en el dominario de la composição micilio social de la empresa ubicada en Av. Hidalgo No. 47 de Coyotepec, Eso, de Mexico.

De no existir quorum suficiente a la hora señalada, se efectuará otra asamolea en el mismo domicilio y fecha a las 11.00 horas con los que anistrat a la asamblea, bajo las siguientes: O R D E N D E L D I A

1.- Lista de asistencia

2.--Nombramiento del Srio, de actas, presidente de debates y escrutadores.

3.— Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación en su caso.

4 -- Informe contable del C. tesorero.

5.-Informes del Consejo de Vigitancia y Comisarios.

6.-- Almisión y Exclusion de socios,

7.--Aumento de capital social y reforma de la clausula correspondiente

- 8.- Reforma a las clásulas 3a., 5a., 6a., 7a., 9a., 11a., 39a., 42a y 3e, transitorio de la escritura social.
- -Nombramiento del Consejo de Administración y sus respectivos poderes.
- Clausura de la asamblea.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

Sr. Jorge López V.—Rúbrica.

Secretaric

Sr. Antonio Valle V.-Rúbrica.

Tesorero

Sr. Octaviano Pino M.-Rubrica,

Comisario

Sra. Estela Reycs Vda. de F.-Rúbrica.

1695. 41 mayo

DIF ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

A todas las personas físicas y/o morales que sean fabricantes o distribuidores, se les invita a participar en el concurso público abierto de: tela, que se llevará a cabo el da 17 de mayo de 1989, en el Diforama ubicado en Pasec Colón s/n a las 11 00 horas, bajo las siguientes:

BASES

- l -Los proveedores que deseen participar deberán pasar a las oficinas de la institución a partir del día 03 de mayo de 1989 a recoger bases y características del producto a cotizar.
- 2.-Acreditar mediante exhibición del Registro Federal de Contribuyemes (R.F.C.) que se trata de un productor o comerciante legalmente establecido.
- 3.--Demostrar solvencia económica y capacidad para la producción o suministro de los materiales solicitados.
- 4.—Presentar copia de su registro vigente en el Padrón de Pro-veedores de la Administración Pública del Estado de México.
- 5 -Los proveedores que no estén registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de México, tendrán como máximo 8 días hábiles para la presentación del mismo, a partir de la fecha que se finque pedido, per lo cual deberán presentar su constancia de trámite.
- 6.--Enviar cotización por escrito en papel membretado y a sobre cerrado especificando condiciones de venta en general, a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en el primer pise de las oficinas generales de esta Institución En Paseo Toffocan esquina Paseo Colón t/n, así mismo anexar muestras de cada una de las partidas cotizadas

7.-Al presentar sus conzaciones los precios deberán ser sur el impuesto al valor agregado (I.V.A.), así como anotar el mon-

to total de lo cotizado

Para participar en el concurso, los proveadores deberán de-positar una fianza a la entrega de sus cotizaciones equivalen-te al 166 sobre el importe bruto de las mismas. La fianza se depositara por medio de cheque de caja, o certificado a favor del (DIFEM) Sistema para el Desurrollo Integral de la Familia del Listado de México, efectivo o por medio de una Compañía Afianzadora, a los proveedores que no se les fin-que pedido se les devolverá su fianza al término del concurso.

-Para garantizar el cumplimiento de entrega oportuna y calidad del producto, el proveedor ganador deberá depositor una fian-

za del 5% nobre el importe del pedido.

16.—Li Sistema para el Desarrobo lategral de la l'amilia del Esta-do de México, podrá exigir la restaución de lo pagado en exceso, la reposición de los artícules y el ajuste a las correcciones necesarias bajo los siguientes suputstos:
- Cuando los precios de las adquisiciones estipuladas en la

factura sean superiores a los asentados en el concurso. Cuando los productos recibidos por la Institución no sean

de la marca, calidad y especificaciones pactudas.

 Cuando se compruebe que el provedor ha actuado con dolo, mala fe u etro veio en el consentimiento del a to.
 NOTA: Para mayores informes comunicarse al teléfono. 7-39-00 Exts 135, 132 y 162. A T E N T A M F N T E Lie. Gustavo Kubli Ramírez.—Rúbrica.

Director de Administración,